

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE		Id especie:	588
Nombre Científico:	<i>Pteris chilensis</i> Desv.		
Nombre Común:	pesebre		
Reino:	Plantae	Orden:	Filicales
Phyllum/División:	Pteridophyta	Familia:	Pteridaceae
Clase:	Filicopsida	Género:	Pteris
Sinonimia:	<i>Pteris fernandeziana</i> Phil.; <i>Pteris tenera</i> Kaulf.		
Antecedentes Generales:			
ASPECTOS MORFOLÓGICOS:			
Hierba con rizoma erecto, grueso, corto, escamoso. Hojas herbáceas, caducas en invierno; pecíolos aglomerados, de 3-4 mm de diámetro, de 1/3 del largo total de la hoja, castaño oscuros en la base, hacia arriba más claros, escamosos en la base; lámina tripinnada hasta cuadripinnatífida, de 0,5-1 m de largo, subglabra, con pelos blanquecinos dispersos; pinnas inclinadas hacia el ápice formando un ángulo agudo con el raquis, triangular alargadas; últimos segmentos oblongos, de 10-25 mm de largo por 3-4 mm de ancho, separados unos de otros más o menos por el mismo espacio, margen dentado agudo, ápice obtuso o agudo, en la base más o menos adnados al raquis; venación libre. Soros sobre el nervio que recorre el borde de la lámina, formando cenosoros sin indusio y protegidos por el margen revoluto membranoso, denticulado, de 0,5 mm de ancho (Rodríguez 1995; Rodríguez <i>et al.</i> 2009).			
ASPECTOS REPRODUCTIVOS:			
Según Christensen & Skottsberg (1920) en el Archipiélago de Juan Fernández se encuentra fértil entre Diciembre y Abril.			
Distribución geográfica:			
Endémica, se encuentra en Chile continental desde la provincia de Petorca hasta la provincia de Osorno (Rodríguez <i>et al.</i> 2009) y en el Archipiélago de Juan Fernández.			
Extensión de la Presencia en Chile (km ²)=>		94.546	
Regiones de Chile en que se distribuye: Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Región Metropolitana, Los Ríos, Coquimbo			
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye: Archipiélago de Juan Fernández			
Países en que se distribuye en forma NATIVA: Chile			
Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:			
En su distribución continental, Baeza <i>et al.</i> (1998) señalan que sus poblaciones se encuentran fuera de peligro. En cambio, en su distribución insular, en el Archipiélago de Juan Fernández, las poblaciones son amenazadas por presencia de especies introducidas por desplazamiento y sustitución (zarzamora, murtillo, maqui, eucalipto, pinos y cipreses), extracción por forrajeo, y alteración de la vegetación por incendios. No hay antecedentes en la literatura de tendencias poblacionales cuantitativas.			
Preferencias de hábitat:			
Crece en bosques húmedos, en suelo rico en humus (Christensen & Skottsberg 1920).			
Área de ocupación en Chile (km ²)=>		732	
Principales amenazas actuales y potenciales:			
Amenazada por pérdida y/o degradación de hábitat por causas antrópicas. Especies Exóticas invasoras (impactando directamente la especie). Cosecha.			
Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:			
En el Boletín 47 del Museo Nacional de Historia Natural se clasifica como Fuera de Peligro y Vulnerable en el Archipiélago de Juan Fernández.			

Estado de conservación según UICN=>	No evaluada (NE)
Acciones de protección:	
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés:	
Parques Nacionales (PN): Archipiélago de Juan Fernández	
Está incluida en las siguientes proyectos de conservación:	
.-Enciclopedia de la Flora Chilena. Cuyo objetivo es: Facilitar el reconocimiento y búsqueda de plantas nativas de Chile. Realizado por: Ing. Forestal, Universidad Austral de Chile.	
.-SIB: Sistema de Información de Biodiversidad. Cuyo objetivo es: Mantener, almacenar y organizar los datos sobre biodiversidad derivados de las actividades técnicas, científicas y de manejo que se realizan en el ámbito de las áreas protegidas de Argentina. Realizado por: SIB y Administración de Parques Nacionales.	
Propuesta del Comité de Clasificación según RCE:	
El Comité acuerda clasificar de manera separada las poblaciones de Chile continental de la población del Archipiélago de Juan Fernández. Debido a que ambas localidades están expuestas a condiciones ecológicas y de riesgo antrópico muy diferentes.	
Luego de evaluar la ficha de antecedentes de la especie, el Comité, considera que en Chile continental, dada su amplia distribución y abundancia, la especie no satisface criterios de UICN 3.1 para ser incluida en alguna categoría de amenaza, motivo por el cual su estado de conservación en Chile continental, de acuerdo con RCE correspondería a PREOCUPACIÓN MENOR (LC).	
Para el Archipiélago de Juan Fernández se considera que la especie se encuentra tanto en isla Alejandro Selkirk como en Robinson Crusoe. Así, se aplican los criterios UICN para otras especies altamente dependientes del bosque húmedo del Archipiélago en procesos anteriores, estableciendo que, no existen datos suficientes para utilizar los criterios "A", "C", "D" y "E". Dada su pequeña distribución (está presente solamente en dos localidades), la especie podría satisfacer el criterio "B" para la categoría En Peligro. No Obstante, dado que existe una alta probabilidad de recolonización en caso de extinciones locales y que no se está considerando toda la distribución de la especie, se aplica la sugerencia de UICN de reducción de un grado en la categoría de amenaza para taxa no evaluados globalmente.	
Por lo tanto, esta especie en el Archipiélago de Juan Fernández, se clasifica de acuerdo con RCE como VULNERABLE (VU).	
Se describe a continuación los criterios utilizados.	
<u>Propuesta de clasificación:</u>	
Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:	
<u>En el Archipiélago de Juan Fernández</u>	
VULNERABLE VU [rebajado desde En Peligro EN B1ab(iii)+2ab(iii)]	
Para categoría En Peligro	
Dado que:	
B1	Extensión de presencia menor a 5.000 km ² . Estimada inferior a 200 km ² .
B1a	Se conoce en menos de 5 localidades. Sólo 2 (islas A. Selkirk y Robinson Crusoe).
B1b(iii)	Disminución de la calidad del hábitat por perturbación y transformación de su área de ocupación, derivada de la degradación por acción antrópica (ingreso de especies exóticas invasoras).
B2	Área de Ocupación menor a 500 km ² . Estimada inferior a 106 km ² .
B2a	Existe en menos de 5 localidades. Sólo 2 (islas A. Selkirk y Robinson Crusoe).
B2b(iii)	Disminución de la calidad del hábitat por perturbación y transformación de su área de ocupación, derivada de la degradación por acción antrópica (ingreso de especies exóticas invasoras).
REBAJADO: Se disminuye en un grado la categoría de conservación al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.	
<u>En Chile Continental</u>	

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable). Y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

Experto y contacto:**Sitios Web que incluyen esta especie:**

.-<http://www.florachilena.cl/contacto.php>

.-<http://www2.darwin.edu.ar/AcercaDe/ComoLlegar.asp>

Bibliografía citada:

.-RODRÍGUEZ R (1995) Pteridophyta. En: Flora de Chile, Vol. 1 (Eds C. Marticorena & R. Rodríguez), pp. 119-309. Ediciones Universidad de Concepción, Concepción.

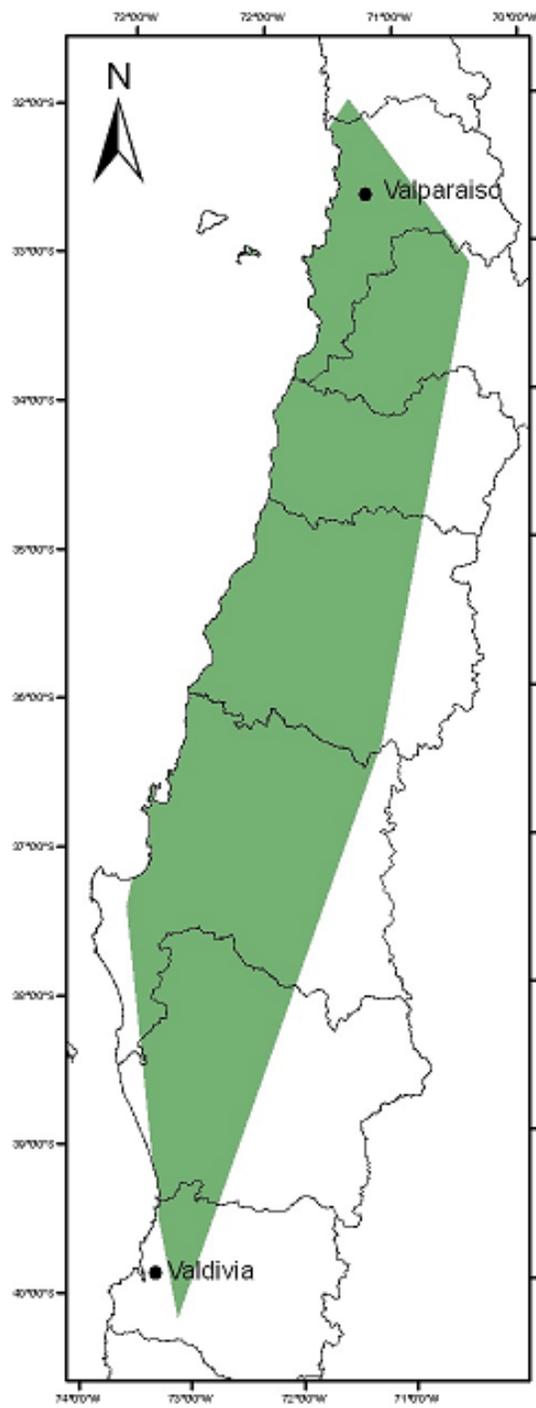
.-RODRÍGUEZ R, D ALARCÓN & J ESPEJO (2009) Helechos nativos del centro y sur de Chile. Guía de campo. Corporación chilena de la madera. Concepción, Chile. 212 pp.

.-CHRISTENSEN C F A & C SKOTTSBERG (1920) The ferns of Easter Island. The natural history of Juan Fernandez and Easter Island 2: 1-46.

.-BAEZA M, E BARRERA, J FLORES, C RAMÍREZ & R RODRÍGUEZ (1998) Categorías de conservación de Pteridophyta nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47: 23-46.

Imágenes

Pteris chilensis Desv. (Autor: Herbario de Concepción)



Extensión de la presencia *Pteris chilensis*

EJECUTADO POR:
CONSULTORA MEDIO AMBIENTAL
Y SANITARIA ECOS LTDA.

ENCARGADO DEL ESTUDIO:
GUSTAVO TORRES M.



MANDANTE:
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



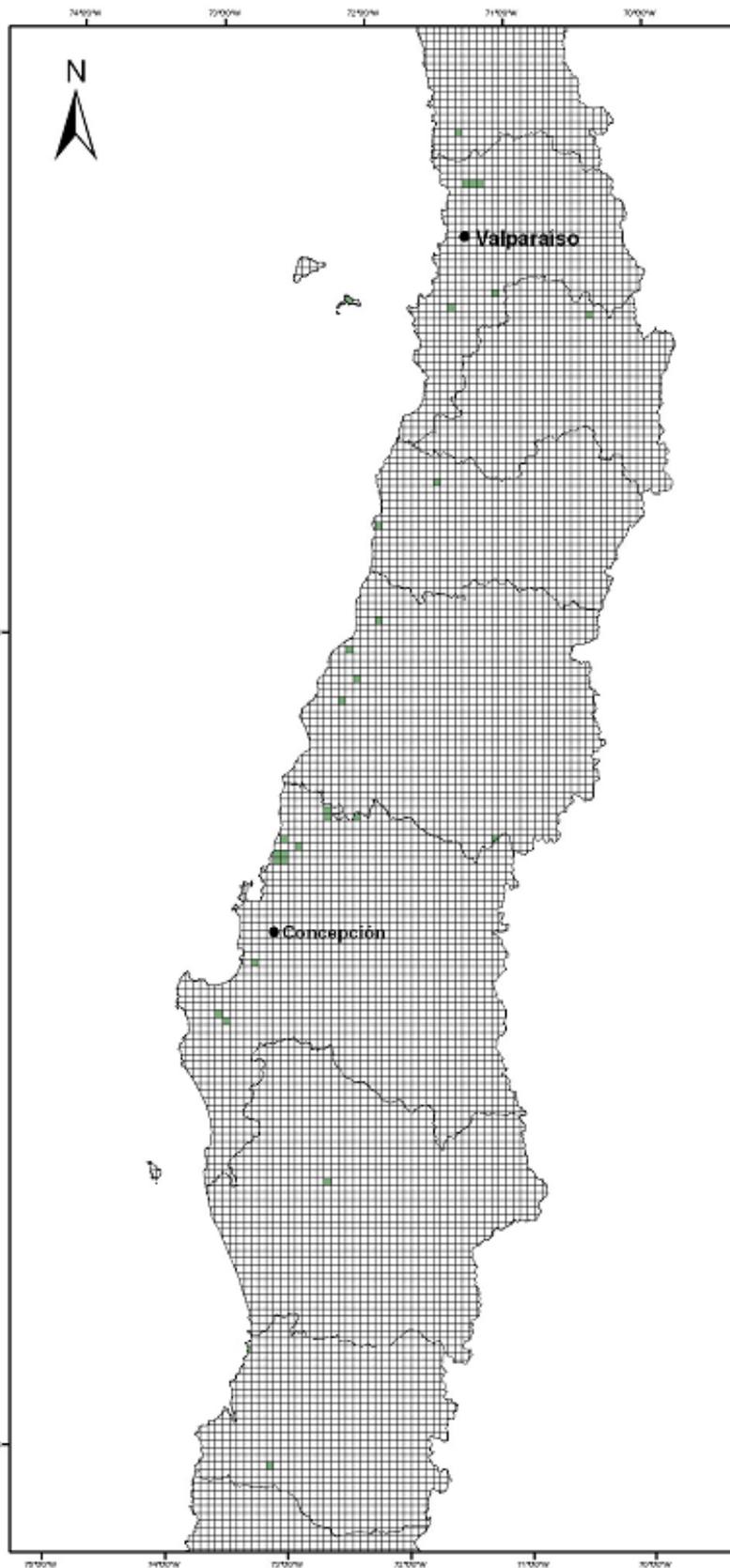
Leyenda

 Extensión de la presencia
94.546 km²

ANTECEDENTES CARTOGRÁFICOS:
PROYECCIÓN: UNIV. TRANS. MERCATOR (UTM)
DATUM: WGS 84
HUSO: 19 SUR

CARTOGRAFÍA Y DISEÑO:
EMPRESA: ECOS LTDA.
ENCARGADO: GUSTAVO BIZAMA O.
FECHA: DICIEMBRE 2010





Área de ocupación

Pteris chilensis

EJECUTADO POR:
CONSULTORA MEDIO AMBIENTAL
Y SANITARIA ECOS LTDA.

ENCARGADO DEL ESTUDIO:
GUSTAVO TORRES M.



MANDANTE:
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Leyenda

- Áreas vacías
- Áreas de ocupación
732 km²

ANTECEDENTES CARTOGRÁFICOS:
PROYECCIÓN: UNIV. TRANS. MERCATOR (UTM)
DATUM: WGS 84
HUSO: 19 SUR

CARTOGRAFÍA Y DISEÑO:
EMPRESA: ECOS LTDA.
ENCARGADO: GUSTAVO BIZAMA O.
FECHA: DICIEMBRE 2010

0 30 60 120 180 240 Kilometers